

Rivera adelantó y promovió el culto de la Señora, y su Santuario, á cuyo fin hizo la calzada desde México hasta la puente de Guadalupe; trajo el agua hasta la plaza del Santuario, y fabricó en ella una muy buena pila en que se recoge.» [1]

238. «El Illmo. y venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas promovió empeñosamente todo lo relativo al culto del Santuario, hizo poner en corriente la fundacion de las capellanías criadas por D. ^{ca} Catalina Calderon, con lo que tuvo el Santuario seis sacerdotes mas, con doscientos cincuenta pesos de renta para su cógrua, casas de vivienda muy bien hechas y acomodadas, que labró dicho fundador á su costa para ese fin..... Dotó, tambien, la música de las Salves, impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos capellanes, fuera de otras limosnas que hizo.» (2)— Puso la primera piedra para el magnífico templo, en que hoy [1769] se venera la aparecida milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, en 26 de Marzo de 1695.» (3)

239. «El Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez, con el celo de acabar el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, salia personalmente á pedir limosna por la ciudad.» [4]

240 «El Illmo. Sr. D. Fr. José Lanziego y Eguilaz cuidó con vigilancia de las capellanías del Santuario de Nuestra Señora, y en su tiempo se obtuvo la primera Bula y real Cédula para la ereccion en Iglesia Colegiata.» (5)

(1) *Estrella del Norte*, cap. 32 núm. 348.

(2) *Estrella del Norte*, cap. citado núm. 349.

(3) *Série de Señores Arzobispos*.

(4) *Série de Señores Arzobispos*.

(5) *Série de Señores Arzobispos*.

241. «El Illmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta recibió y solemnizó el juramento del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe. [1] Era tal el respeto y veneracion que tributaba y queria se tributase á la Imágen original de Nuestra Señora de Guadalupe, que habiéndole pedido el Excmo. Ayuntamiento de la capital la sacase de su Santuario y la trajese á la ciudad, para implorar su proteccion en la asoladora peste de 1737, proveyó á la solicitud el auto siguiente: «México y Enero 25 de 1737.—Sin embargo de que debo y doy muchas gracias á la nobilísima ciudad por la proposicion que su celo fomenta en la precedente consulta; es tanta la importancia de un movimiento tan respetable, que no determinándome á conformarme ni contravenir en accion que no consta haberse practicado jamás (desde la inundacion de 1629 debe entenderse) en las necesidades de México, aun mas apretadas que las presentes; debo sí excitar á la piedad de su Ayuntamiento á proponer alguna devota plegaria, novenario ú otro pio y deprecatario medio á obligar á la misericordia divina con la interposicion de la Santísima Virgen, ejecutándolo en su Santuario de Guadalupe, refugio precioso como nacido de Nueva España y de esta capital que la venera estrella de su Norte.» [2]

242. «El Illmo. Sr. D. Manuel José Rubio y Salinas erigió con autoridad apostólica la insigne Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, obtuvo de la Santa Sede la confirmacion del Patronato universal de esta gran Reina en toda esta América septentrional, y su oficio propio y Misa

(1) *Série de Señores Arzobispos*.

(2) Cabrera, *Escudo de Armas de México*, lib. 2, cap. 4, núm. 279.

con octava, solemnizándolo con magnificentísimos cultos; publicó por manda forzosa en todos los testamentos, un extipendio para el mismo Santuario." [1]

243. *Defunctus adhuc loquitur.*—El Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara, munificentísimo fundador del magnífico hospital de San Miguel de Belen y de un colegio para educación de niñas; llevado de su piedad puso este colegio bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe, honrándolo con tan reverenciada como querida advocación. Erigió además dicho Prelado un Santuario en que se venera la dulce Madre y Patrona de los mexicanos; y para el culto del Santuario, para los gastos del colegio y para beneficiar al pueblo pobre, edificó una multitud de casas pequeñas que, mediante una renta exageradamente módica, ocupaban familias de la insinuada clase de la sociedad. (2) Ha dejado de existir el plantel de educación que fundara el ilustrado Obispo; se ha visto privado de sus rentas el asilo de los enfermos que dotara el caritativo sacerdote; se encuentra sin congrua el culto que promoviera el piadoso cristiano; pero su espíritu se manifiesta y habla todavía por medio de los hechos de los descendientes de sus antiguos diocesanos: solo mencionaremos las fiestas del novenario de Nuestra Señora de Guadalupe en las que, sin exageración, todas las casas de la ciudad se ostentan engalanadas con cortinas por el día é iluminadas por la noche, y no dejaremos de hacer constar, para gloria de Guadalajara, que todas sus clases, representadas por las facultades científicas, por el comercio y por los

(1) Serie de señores Arzobispos.

(2) Constancias del archivo eclesiástico de Guadalajara.

gremios de artesanos, alternándose, se esmeran á porfía en solemnizar el día 12 de cada mes en el Santuario, que conserva viva la memoria del Sr. Alcalde.

244. "El Sr. Dr. D. Francisco de Siles, electo Arzobispo de Manila, fué mayordomo de la santa casa de Guadalupe, hizo este oficio con extremada diligencia, devoción y puntualidad, cuidando de las rentas de ella, reparando las casas y trayendo jubileos para promover la piedad de los fieles al culto de la Virgen, él fué quien solicitó y avivó las informaciones que se hicieron del milagro de la Aparición de la Imágen, y á su costa imprimió la testificación del Lic. D. Luis Becerra Tanco." [1]

245. "El Illmo. Sr. Dr. D. Isidro de Sariñana y Cuenca, Obispo de Oajaca, no es decible lo que asistió al Santuario, y lo que hizo para promover sus aumentos. Fabricó la hospedería para comodidad de las personas que van á él á novenas: labró sacristía capaz y hermosa, con cajones de cedro y nogal muy curiosos, para guarda de los ornamentos: hizo vivienda para el sacristan del Santuario, y otras alhajas y cosas importantes que están patentes y es mas fácil verlas en el Santuario que describirlas." [2]

246. "El Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Palacios, Obispo de Cuba, siendo canónigo doctoral de Puebla, hizo imprimir la relación de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe del P. Mateo de la Cruz, y en una capilla de la iglesia Catedral dedicó un colateral á esta Soberana Imágen, con renta para misa y sermon ese día." (3)

(1) Estrella del Norte, cap. 32, n. 346.

(2) Estrella del Norte, cap. cit. n. 347.

(3) Estrella del Norte, cap. 31, n. 333.

247. "El Illmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas, Obispo que fué de Puebla, solicitó el patronato, misa y rezo propio de Nuestra Señora de Guadalupe, y al elevar á la Silla Apostólica la solicitud con este objeto, aprobó el milagro de la Aparicion." (1)

248. "El Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso, Obispo de Oajaca, por un auto en que declara milagrosos dos sucesos acaecidos por medio de una Santa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en esa ciudad, en 18 de Noviembre de 1665, dice entre otras cosas, que "especialmente la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado [los milagros] y obra en este reino para la propagacion de la fé en los naturales de él..... Para que la devocion se aumente y sea ensalzada y glorificada la Santísima Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, S. S. Illma. mandaba y mandó que el sábado que se contaran doce del mes de Diciembre de este presente año, dia de su última y gloriosa Aparicion en la ciudad de México, se celebre fiesta en dicha ermita con toda solemnidad de misa cantada y sermon..... y S. S. Illma. asistirá á dicha celebridad con el venerable Dean y Cabildo de su iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó y firmó.—Fr. Tomás, Obispo de Oajaca.—Ante mí, Miguel Martinez de Escobar, notario público." [2]

249. «A la diligencia del Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, Obispo de Oaxaca, debe la misma Iglesia los dos Sagrarios, el del Santísimo Sacramento y el de Nuestra Señora de Guadalupe, en

(1) Estrella del Norte, cap. 13, n. 144.

(2) Estrella del Norte, cap. 26 n. 296.

que se mantuvo el coro, y se hicieron las funciones todo el tiempo que duró la obra de su magnífica Iglesia Catedral.» [1]

250. «El Illmo. Sr. D. García de Legaspi, Obispo de Michoacan falleció en el Obispado de Puebla al que fué trasladado, con deseos de haber terminado sus dias en el devoto Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), al que dejó por su heredero.» [2]

251. Terminarémos esta breve noticia de los testimonios que han dado los Señores Obispos de México, de su creencia en el milagro de la Aparicion y de su respeto y veneracion á la Santa Imágen, recordando que todos los Obispos de la Iglesia mexicana por medio de ocurso dirigidos á S: Santidad el Papa, pidieron se declarase á María Santísima de Guadalupe, Patrona principal de México, y que se concediese Misa propia y Oficio con Octava, añadiéndose al fin de la 6.ª leccion una breve noticia de la Aparicion de la Santa Imágen y de su eleccion en Patrona de la Nueva España. (3)

252. Seguirémos consignando noticias de la devocion de los Regulares á Nuestra Señora de Guadalupe. No ha habido guerra mas injusta ni mas sangrienta que la que en el pasado siglo, y sobre todo en éste, han hecho el filosofismo (no la filosofía) é incredulidad á los Regulares de todo instituto. Hablando en realidad de verdad y sin pasion, los órdenes Regulares son unos cuerpos sanos por

[1] Série de Obispos de Antequera, edicion de Concilios mexicanos.

[2] Véase la série de Obispos de Mich. edic. del Concilio mexicano.

[3] Breve del Sr. Benedicto XIV de 25 de Mayo de 1754

sus constituciones y útiles por sus destinos; ellos han servido á la Iglesia en todos tiempos, con no poco fruto para el prójimo y gloria para Dios. Nadie ignora que en su nacimiento han hecho prodigios, aunque despues de adultos hayan padecido algunas quiebras que son indispensables á la fragilidad humana: porque en los campos de acá abajo siempre ha de estar invadiendo la zizaña el lugar de la buena semilla; si bien cuando el tiempo llega se desarraiga y se echa aquella al fuego por medio de las saludables reformas que solo el espíritu de la Iglesia sabe escogitar, y solo su prudente y caritativa energía puede llevar á cabo. Por lo menos en órden á la predicacion del Evangelio por todo el universo, ¿quién podrá dejar de confesar, si no se borran las historias, que los Regulares han desempeñado en todas las edades su ministerio apostólico, y han sembrado la fé por toda la redondez de la tierra regándola con su sangre?

253. «Por estas partes occidentales parece que compitieron entre sí los Padres franciscanos con los dominicos y agustinos, con los jesuitas y mercedarios; y en punto á devocion á la Santísima Vírgen, que es una de las plantas mas lozanas nacidas de la semilla de la fé, y que lleva el fruto del culto, gloria, alabanza y honor á nuestro Dios y Señor, siempre tuvieron y han tenido los regulares, altares erigidos á Nuestra Señora de Guadalupe, y los franciscanos no solo fueron los primeros que le rindieron culto en el acto de la colocacion en su primera ermita, sino que lo continuaron con procesiones y de todos modos, acá y en España, y así como acá fueron ellos portadores de la Arca santa de su imágen á su ermita, así allá han repartido por sus manos mas de tres mil ejempla-

res del compendio histórico de la Aparicion, junto con el epítome latino que habia dado á luz en México el sabio P. de la Compañía, Francisco Javier Lazcano, á fin de que se difundiese la noticia del milagro, y volara la devocion de la Vírgen por todas las naciones.»

254. «Dos razones tuvieron los PP. Franciscanos para sobresalir en esta devocion. La primera haber sido fraile menor el V. Obispo Zumárraga, á quien descubrió la Vírgen su celestial Imágen, y haberle como á hermano prestado los auxilios posibles para su pronta colocacion en una ermita de su cuidado, en tanto que la fabricaba templo propio. La segunda, ser estos PP. en la iglesia los promotores y defensores del misterio de la Concepcion Purísima de María, laurel con que se han coronado, sin que nadie pueda arrebatárselos, ni marchitarlo; y ser muy parecida la pintura Guadalupana, á la Ordinaria con que acostumbran representar aquel misterio, pues son rasgos de esta semejanza la postura del cuerpo recto y manos juntas al pecho, no llevar niño Jesus en los brazos y sí corona real en la cabeza, manto estrellado y media luna á los piés; lo que ha sido causa de que en la corte de Madrid y por casi toda España, sea conocida Nuestra Señora de Guadalupe con el título de la Concepcion Mexicana.»

255. No habrá por qué se lleve á mal que nos extendamos un poco mas tratando de la universal devocion á la Santa Imágen del Tepeyac: D. Teobaldo Antonio de Rivera que escribió en la corte de Madrid acerca de la real Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, y murió allí en la carrera de curatos del Arzobispado de Toledo, dice: que nuestra Vírgen, solo en Madrid tiene tres

capillas, ocho altares, y se hallan colocadas sus Imágenes en mas de cincuenta iglesias; añade: que se venera en los reinos de Santiago de Galicia y de Sevilla, en el Señorío de Vizcaya y Principado de Cataluña, en las Provincias de Alaba y Guipuzcoa y la Rioja; en las ciudades de Valladolid, Guadalupe, Salamanca, Alcalá, Cádiz y en otros lugares de la Península; y concluye con que se venera en Roma, en el convento de las monjas de la Visitacion, á donde mandó colocar el Papa Benedicto XIV la copia que, hecha por el delicado pincel de D. Miguel Cabrera, llevó por presente á S. S. el P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesus, á nombre del reino de Nueva España.

Venérase asimismo, á la Virgen de México, [como tambien se le nombra], en varias partes de Italia, en Austria, en Baviera, en Flandes, en Francia, en Bohemia, en Polonia, en Irlanda, en la Transilvania, y respecto de la América, que separamos, en los Estados-Unidos, en Chile, en el Perú y en el Ecuador: puede decirse que en toda la tierra ha encontrado eco la gran voz del milagro Guadalupano.»

256. «Háse acalorado este culto con la extension de los devocionarios que han volado impresos por todas partes á millares. De solo el Triduo, devocion denominada así porque es para celebrar en tres dias las tres Apariciones de la Santísima Virgen, precedentes á la principal, acaecida en 12 de Diciembre, en que nos dejó impresa su Santa Imagen, salieron en la primera impresion, como seis mil ejemplares y de la segunda nueve mil, y en otras nueve ediciones, hechas por algunos Obispos para los reinos de España y ambas Américas, se cuentan distribuidas mas de cincuenta mil. El ci-

tado Triduo fué en su origen compuesto por un sacerdote mexicano, y despues traducido en Roma á la lengua toscana y dedicado á las monjas de la Visitacion, año de 1754; y finalmente volvió á trasladarse de ésta al castellano y se ha insertado en la coleccion de papeles guadalupanos.»

257. «Verdaderamente, que sin especial influjo del cielo, no nos parece que podia extenderse á tantas partes la devocion de Santa María de Guadalupe, aparecida en medio del Nuevo Mundo. Pero sabemos por el Eclesiástico, que la Virgen se gloria de que ella sola giró por los círculos de los cielos y por el orbe de la tierra: que penetró el profundo del abismo y anduvo sobre las olas del Oceano, que visitó la redondéz del universo mundo, y en los pueblos de todas las naciones se lleva su nombre la primacia del culto; ella misma pronosticó de sí en su cántico, que todas las generaciones de Adan la habian de predicar por Bienaventurada; y todo esto es lo que estamos viendo cumplido desde la conquista de América, de una manera admirable, con la devocion de María Santísima presentada á los fieles con la advocacion de Guadalupe, cuya Santa Imagen, á modo del terebinto ha extendido sus ramas por todos los reinos cristianos, como dice de sí la Señora en el Eclesiástico: *Ego quasi therebintus extendi ramos meos, et rami mei honoris et gratiae.* Bajo el árbol del terebinto sepultó Jacob todos los ídolos de su familia; María Santísima simbolizada en el precioso árbol mató con su sombra los ídolos de México. Los dioses y diosas del paganismo, que se adoraban en el cerro del Tepeyac quedaron sepultados allí mismo con la aparicion de la Santa Imagen de María. Por eso dice, que sus ramos son de honor y de gracia: esto es, de ho-

nor á Dios por la ruina de la idolatría, que es el pecado que derechamente se lo quita, y de gracia á los hombres para quienes alcanzó de Dios la de su iluminacion, derramando sobre ellos torrentes de gracia santificante, de que está llena para sí y sobre llena para nosotros."

258. "Uno de los modos mas antiguos que han tenido los cristianos de dar culto á los santos, ha sido el de las congregaciones ó cofradías instituidas en la iglesia en su honor, y vienen á ser una especie de juntas de fieles que se alistán en ellas y se obligan con tales y cuales estatutos, á practicar algunas obras de piedad en determinados dias, en culto de este ó del otro santo. En esta nueva cristiandad mexicana echó mas hondas raíces la indicada práctica devota. Abundaron las cofradías de los santos en las parroquias y doctrinas, como puede colegirse del *Teatro Mexicano*. de Betancourt, que tuvo la prolijidad de dar razon de las mas célebres. La dá de antiquísimas de nuestra Señora de Guadalupe, fundadas en las iglesias de lugares cortos; por lo que no puede creerse que se pasara mucho tiempo sin erigirse en el mismo Santuario, si no por los indios, por los españoles acostumbrados en su país á este linage de culto. Betancourt nos asegura que la primera archicofradía que se fundó en México en honor de Nuestra Señora de Guadalupe con este título fué el año de 1675, en la iglesia del Convento de S. Francisco, la cual cofradía, despues de aprobada por el ordinario, fué confirmada por el Papa Inocencio XI por Bula expedida en 15 de Marzo de 1679; pero no es verosímil que los PP. franciscanos, por devotos que hayan sido de Nuestra Señora, ganasen de mano al Santuario; y el Padre Mtro. Florencio dá como cier-

to, que antiguamente, (se entiende que antes que en el convento de S. Francisco,) hubo cofradía instituida con autoridad ordinaria en el Santuario, segun consta de algunos *Breves* antiquísimos que confirman esta opinion."

259. En efecto, el Virey D. Martin Enriquez decía en su carta de 25 de Setiembre de 1575, al Rey de España. "Y de allí se fundó una cofradía en la cual dicen habrá cuatrocientos cofrades;" y por los años de 1673, siendo mayordomo, de dicho Santuario el Ilmo. Sr. D. Isidro de Sariñana y Cuencas, que murió Obispo de Oajaca, y era entonces canónigo Lectoral de la Metropolitana, sabemos que se *volvió á fundar* la cofradía que hoy permanece, de la cual fué electo mayordomo, con el objeto de que quien habia fomentado sus principios, promoviese su adelantamiento. Hiciéronse reglas saludables que aprobó y confirmó el Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo y Virey de México; y La Santidad de Clemente X dispensó á la sobredicha congregacion por su Breve de 7 de Enero de 1675 muchas indulgencias plenarias y parciales perpetuas; y por otro breve del citado mes y año concedió para el altar mayor de la Santísima Vírgen indulto de ánima en todos los lunes, aplicándose la misa por el alma de algun cofrade.

260 «A semejanza de la congregacion mexicana fué erigida otra en Madrid, la cual tuvo principio por el año de 1740, segun dice D. Teobaldo de Rivera en el tratado que escribió sobre ella, sin referir el modo de su fundacion, ni dar razon de sus constituciones, ni de la aprobacion eclesiástica; contentándose con decir solamente en el frontis de su obra, que «la Congregacion está en la Iglesia de S. Felipe el Real, bajo la especial proteccion del Rey